

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Para impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos, se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Programa Nacional de Salud, las estrategias que la Secretaría de Salud deberá fortalecer e impulsar para así contribuir al desarrollo humano, justo, incluyente y sustentable, a través de la promoción de la salud y el acceso universal a servicios integrales y de alta calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, al tiempo que ofrecen oportunidades de avance profesional a los prestadores, en el marco de un financiamiento equitativo, un uso honesto, transparente y eficiente de los recursos y una amplia participación ciudadana.

MISIÓN

Proporcionar atención médica de alta especialidad con seguridad y calidad a los niños, formar recursos humanos y llevar a cabo investigación científica de excelencia.

VISIÓN

Ser, en el mediano plazo, un referente internacional en la asistencia, enseñanza e investigación pediátrica.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital Infantil de México Federico Gómez planteó para 2012 las siguientes estrategias: Calidad total de Atención Médica Pediátrica, Calidad total en la Investigación Científica, Calidad total en la Enseñanza, Planeación Estratégica y Fortalecimiento Administrativo.

Derivado de lo anterior, se formularon los objetivos estratégicos que se enuncian a continuación:

- Generar investigación sobre necesidades prioritarias de salud de la población pediátrica mexicana a través de la formación y capacitación de profesionales para la realización de proyectos auto sustentables.
- Fomentar el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento médico quirúrgico basada en procesos, incorporando los resultados de investigación científicamente comprobados.
- Actualizar y profesionalizar al personal de salud en la prevención, estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las causas prioritarias de enfermedad en niñas, niños y adolescentes.
- Brindar atención médica segura a las niñas, niños y adolescentes de México dentro de los máximos estándares de calidad, con la participación de profesionales de alto nivel y tecnología de punta.

- Vincular al Hospital Infantil de México Federico Gómez a la Red de Servicios de Salud del Sistema de Protección Social en Salud, siendo centro consultivo de alta especialidad a nivel nacional y punta de lanza de la especialidad pediátrica.
- Brindar al personal médico, paramédico y administrativo un ambiente de desarrollo humano, enfocado a la adquisición de competencias y proyección profesional.
- Fortalecer la atención médico quirúrgica en las redes de servicios hospitalarios, con unidades de especialidades médicas independientes que permitan una mejor atención a las comunidades, acercando los servicios de salud a la comunidad y contando con tecnología de vanguardia.
- Diseñar modelos, técnicas, algoritmos y protocolos de atención aplicables a la promoción, prevención, detección y protección de la población infantil, adolescente y sus familias en los diferentes niveles de atención.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012, se manifestaron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

- Garantizar la calidad y eficacia de la atención en Salud a través de:
 - ◆ Obtener el 90.7 por ciento de especialistas formados que cumplan el programa de enseñanza, de un total de 162 inscritos.
 - ◆ Lograr una calificación de 7.5 en la percepción sobre la calidad de la formación de los residentes médicos, de un total de 100 evaluados.
 - ◆ Obtener el 62.5 por ciento de artículos científicos publicados en revistas indexadas, de un total de 110 programados.
 - ◆ Obtener el 96.9 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría, de un total de 6 417 egresos programados.
 - ◆ Alcanzar el 80.99 por ciento de ocupación hospitalaria, de un total de 77 592 días cama programados.
 - ◆ Lograr 79.56 puntos de ingresos hospitalarios, de un total de 6 520 ingresos programados.
 - ◆ Obtener 100 por ciento de consultas otorgadas, respecto a un total de 196 145 consultas programadas.

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, se enmarcan en el Programa Nacional de Salud 2007-2012, en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.
- Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud; y

- Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ 6 538 pacientes egresados, de los cuales 6 382 egresados son por mejoría en su salud (egresos hospitalarios), logrando así el 97.6 de eficacia.
 - ◆ Se obtuvieron un total de 6 547 ingresos hospitalarios, de 6520 programados lo que representa el 96.44% por ciento del total de ingresos.
 - ◆ Se obtuvo un 84 por ciento de ocupación hospitalaria, 65 241 días paciente de 77 592 días camas censables.
- Se obtuvo un 90 por ciento de eficiencia terminal para que los alumnos inscritos a cursos de formación de las diversas especialidades y subespecialidades médicas concluyeran sus estudios y que aquellos alumnos que terminaron la especialidad y subespecialidad recibieran la constancia de conclusión de su formación.
- Se impartieron 40 cursos de formación de especialistas.
- Para el ejercicio 2012, se contó con un plantilla de 2 833 plazas autorizadas.
- Del total de los alumnos formados en este periodo 95 son mujeres, lo que representa el 64.62 por ciento de mujeres especialistas formadas que cumplieron el programa de enseñanza.
- El total de artículos científicos fue de 144, de los cuales correspondieron 54 al grupo I, 75 del grupo III, 7 del grupo IV y 8 del grupo V.
- El número de plazas de investigador autorizadas fue de 50.
- Se publicó 1 libro y 16 capítulos de libros, 10 en libros nacionales y 6 en internacionales.
- Fueron 157 los trabajos presentados en congresos.
- En 2012, el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores fue de 45, de los cuales 9 son candidatos, 28 nivel I, 7 nivel II y 1 Nivel III.
- Las acciones de atención médica fueron evaluadas a través de los indicadores de: egresos por mejoría, ocupación hospitalaria, Ingresos hospitalarios, pacientes aceptados en preconsulta, tasa de infección nosocomial, expedientes clínicos revisados aprobados, consultas subsecuentes, sesiones de rehabilitación, cirugías de corta estancia, ocupación de cuidados intensivos, recetas surtidas en forma completa, consultas por médico adscrito en consulta externa, estudios de laboratorio por consulta externa, estudios de imagenología por consulta externa, estudios de laboratorio por egreso hospitalario, estudios de imagenología por egreso hospitalario
- Para el ejercicio 2012, el Hospital Infantil de México Federico Gómez programó el indicador estratégico **“Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría”**, fue de 97.6 por ciento, lo que representa una variación a la alza de 0.7 puntos porcentuales con respecto a la meta programada original $(6\ 219/6\ 417*100)=96.9$; es decir, egresaron por mejoría 0.7 por ciento más pacientes de la meta programada $(6\ 382/6\ 538*100)=97.6$.
- Se presentaron 6 538 egresos, 1.9 por ciento superior a lo programado. Por clasificación: 97.6 por ciento fueron por mejoría y 2.4 por ciento por defunción.

- El indicador de **“Porcentaje de pacientes aceptados en preconsultas”** es de gestión y mide la eficacia, registra un cumplimiento del 103.48 por ciento respecto a la meta original; debido a que se registraron 56 casos nuevos aceptados más que los programados (4 224 vs. 4 280) y en relación al universo de cobertura, representa un índice de eficacia del $(4\ 280 * 100 / 18\ 450) = 23.2$ por ciento durante el periodo de reporte; quedando por arriba de la meta original del $(4\ 224 * 100 / 18\ 843) = 22.42$ por ciento.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez implantó el indicador **“Promedio de consultas subsecuentes”** que mide la dimensión de eficiencia y que alcanzó 29.2 consultas subsecuentes por cada una de primera vez $(125\ 093 / 4\ 280) = 29.2$, cifra superior 0.2 consultas a la meta original $(122\ 488 / 4\ 224) = 29.0$.
- Para el ejercicio 2012, el Hospital Infantil de México Federico Gómez programó el indicador estratégico **“Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa”**, fue de 671.92 consultas, lo que representa una variación a la alza de 10.13 puntos porcentuales con respecto a la meta programada original $(145\ 555 / 220) = 661.61$, es decir se realizaron 10.13 por ciento más consultas de la meta programada $(147\ 823 / 220) = 671.92$.
- Se otorgaron 197 696 consultas, 0.8 por ciento superior a lo programado, de las cuales 18 450 fueron preconsultas, 170 303 consultas subsecuentes, 4 663 consultas de urgencias y 4 280 consultas de primera vez.
- El número de egresos hospitalarios por mejoría fue 6 382, que representa 97.6 por ciento de los egresos totales. Se reportaron 156 defunciones (187 en 2011).
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de gestión **“Porcentaje de ocupación hospitalaria”**, que mide la eficiencia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta alcanzada fue 84.08 por ciento $(65\ 241 / 77\ 592 * 100) = 84.08$ cifra superior 3.09 puntos porcentuales a la meta programada $(62\ 845 / 77\ 592 * 100) = 80.99$.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de gestión **“Proporción de cirugías de corta estancia”**, que mide la eficiencia de intervenciones quirúrgicas de corta estancia realizadas con respecto al total de cirugías. La meta alcanzada fue 10.48 por ciento $(488 / 4\ 656 * 100) = 10.48$ cifra superior 0.14 puntos porcentuales a la meta programada $(455 / 4\ 400 * 100) = 10.34$.
- Se realizaron 4 656 intervenciones quirúrgicas, que representa 5.8 por ciento más de lo programado. De ellas 2 790 corresponden a cirugías de alta complejidad.
- En Cirugía Ambulatoria se atendieron 488 pacientes; aparte de las cirugías de corta estancia los quirófanos se usan para realizar procedimientos oncológicos como biopsias óseas y punción lumbar para la aplicación de quimioterapia, en este periodo se realizaron 2 657 procedimientos.
- El Departamento de Anestesia y Algología, llevó a cabo 10 439 anestias, de ellas 4 656 corresponden a procedimientos quirúrgicos y 5 783 para estudios especiales.
- Se llevaron a cabo 1 356 procedimientos endoscópicos, tanto diagnósticos como terapéuticos. (1 469 en el 2011).
- La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.4. La tasa ajustada de mortalidad fue de 2.3.
- Las cinco principales causas de mortalidad hospitalaria fueron: tumores (52), malformaciones congénitas (51), enfermedades del sistema circulatorio (10), enfermedades del sistema respiratorio (7) y Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos (6).
- La tasa de infecciones nosocomiales no tuvo cambios significativos con relación al 2011, al alcanzar 7.68 contra 7.75 del periodo anterior en la Tasa de infección nosocomial por cada 100 egresos (por episodios) y de 7.78 contra 7.70 en la tasa de infección nosocomial por cada 1,000 días estancia (por episodios).

SALUD

- Se aplicaron 18 539 dosis de quimioterapia a 4 171 pacientes, 2 379 sesiones de radioterapia a 236 pacientes, 3 761 estudios de audiología a 2 630 pacientes, 3 680 sesiones de foniatría a 3 626 pacientes y 37 769 consultas de rehabilitación a 16 758 pacientes.
- En estudios de imagen se llevaron a cabo 60 235 estudios a 49 364 pacientes, 5.3 por ciento y 5.8 por ciento menor a las metas programadas.
- Se efectuaron 25 trasplantes renales, 11 de hígado, 1 de corazón, 3 homoinjerto, 3 válvulas, 9 de corneas y 7 de médula ósea.
- Se llevaron a cabo 197 cateterismos cardíacos intervencionistas (135 ambulatorios, 68 por ciento). Del total, 95 (48 por ciento) fueron de algún tipo de intervención terapéutica y 102 (52 por ciento) procedimientos diagnósticos.
- Se efectuaron 204 cirugías de mínima invasión. Es una cirugía de alta especialidad que requiere de instalaciones especiales, disminuye la estancia y complicaciones, se lleva a cabo en Cirugía General, Cirugía Cardiovascular, Tórax, Urología, Ortopedia y Neurocirugía en una gran variedad de patologías.
- Se llevaron a cabo 12 procedimientos de Patología Laringotraqueobronquial. El Hospital Infantil de México Federico Gómez, sigue siendo el centro de referencia para este tipo de patologías de todo el país y algunas naciones de Centroamérica.
- Se efectuaron 15 radiocirugías, el Hospital Infantil de México Federico Gómez, es el pionero en este tipo de procedimientos y con mayor experiencia en niños.
- Se realizaron nueve Implantes Cocleares, El grupo lleva realizados hasta la fecha 134. Somos los líderes en la aplicación de implantes en pediatría en el país. Asimismo se colocaron dos implantes de Titanio.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de gestión **“Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos”**, que mide la eficiencia en la ocupación de las camas en las áreas de cuidados intensivos de la Institución. La meta programada fue del 70.99 por ciento ($17\ 669/24\ 888*100$)=70.99 misma que fue superada por la meta alcanzada en 3.34 puntos porcentuales ($18\ 499/24\ 888*100$)=74.33.
- El resultado acumulado está por arriba de lo programado en 3.34 puntos, debido a; una respuesta favorable por parte de los pacientes a los tratamientos médicos aplicados. La prestación del servicio de ocupación de cuidados intensivos se aplica sin discriminación de género, debido a que no se tiene asignación de camas para mujeres (niñas) ni hombres (niños).
- El indicador de calidad **“Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios)”**, registra un cumplimiento del 95.30 por ciento respecto a la meta original; debido a que se registraron 15 casos menos que los programados (517 vs. 502) y en relación al universo de cobertura, representa un índice de eficacia del ($502*100/6\ 538$)= 7.68 por ciento durante el periodo de reporte; quedando por abajo de la meta original de ($517*100/6\ 417$)= 8.06 por ciento.
- Se reprogramó la variable 1 del indicador **“Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios)”**, de 726 infecciones nosocomiales a 517.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de gestión **“Promedio de exámenes de laboratorio por egreso hospitalario”**, que alcanzó un resultado de 86.26 puntos ($563\ 977/6\ 538$)=86.26 cifra inferior 3.1 puntos a la meta original de 89.36 ($573\ 399/6\ 417$)=89.36.
- En el indicador de **“Porcentaje de ingresos hospitalarios programados”** que es de gestión y mide la eficiencia. La meta programada fue realizar 79.56 ingresos hospitalarios, por lo que 4 618 de 6 547 pacientes ingresaron a hospitalización, lo que significó un 70.54 por ciento de cumplimiento respecto al universo de cobertura y 9.02 por ciento menor respecto del compromiso original ($5\ 187/6\ 520*100$)= 79.56.
- Se reprogramó el **“Porcentaje de ingresos hospitalarios programados”** de 5 608 ingresos programados a 5 187 y de 7 762 ingresos totales a 6 520 ingresos totales programados.

- El indicador de **“Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas”** es de gestión con una dimensión de eficacia. El Hospital Infantil de México Federico Gómez registra un cumplimiento del 108.69 por ciento respecto a la meta original; debido a que se registraron 3 019 sesiones de rehabilitación realizadas más que las programadas (37 769 vs. 34 750) y en relación al universo de cobertura, representa un índice de eficacia del 108.69 por ciento durante el periodo de reporte; quedando por arriba de la meta original del 100.0 por ciento.
- Se reprogramó la variable 1 del indicador “Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas” de 26 039 sesiones de rehabilitación a 34 750.
- En el indicador de gestión **“Promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario”** que mide la eficiencia en el porcentaje de cumplimiento de la meta programada de exámenes de laboratorio por cada egreso hospitalario en el año. La meta programada fue realizar $(573\ 399/6\ 417)= 89.36$ exámenes de laboratorio, por lo que 563 977 exámenes fueron realizados a 6 538 egresos hospitalarios, lo que significó un 86.26 por ciento de cumplimiento; respecto al universo de cobertura se presentaron 3.1 puntos porcentuales por abajo respecto del compromiso original.
- En el indicador de gestión **“Promedio de estudios de laboratorio por consulta externa”** que mide la eficiencia en el cumplimiento de la meta programada de exámenes de laboratorio por cada consulta externa en el año. La meta programada fue realizar $(374\ 856/145\ 555)= 2.58$ estudios de laboratorio, por lo que 357 636 estudios fueron realizados en 147 823 consultas, lo que significó un 2.42 estudios de laboratorio por cada consulta externa; respecto al universo de cobertura se presentaron 0.16 puntos porcentuales por abajo respecto del compromiso original.
- Se reprogramó la variable 1 del indicador “Promedio de estudios de laboratorio por consulta externa” de 137 599 estudios de laboratorio a 374 856.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de gestión **“Promedio de estudios de imagenología por consulta externa”**, que alcanzó un resultado de 0.18 estudios $(26\ 529/147\ 823)=0.18$ cifra inferior 0.1 puntos a la meta original de 0.19 $(28\ 107/ 147\ 555)=0.19$.
- Se reprogramó la variable 1 del indicador “Promedio de estudios de imagenología por consulta externa” de 27,516 estudios de Imagenología a 28 108.
- En el indicador de gestión **“Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario”** que mide la eficiencia en el porcentaje de cumplimiento de la meta programada de estudios por cada egreso hospitalario en el año. La meta programada fue realizar $(32\ 279/6\ 417)= 5.03$ estudios, por lo que 31 575 exámenes fueron realizados a 6 538 egresos hospitalarios, lo que significó 4.83 estudios de cumplimiento; respecto al universo de cobertura se presentaron 0.2 estudios por debajo respecto del compromiso original.
- Se reprogramó la variable 1 del indicador “Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario” de 31, 745 estudios de Imagenología a 32, 279.
- El indicador de **“Porcentaje de recetas surtidas en forma completa”** es de gestión y de eficacia. El Hospital Infantil de México Federico Gómez registra un cumplimiento del 96.40 por ciento respecto a la meta original; debido a que se registraron 23 446 recetas surtidas en forma completa más que las programadas (122 534 vs. 99 088) y en relación al universo de cobertura, representa un índice de eficacia del 94.89 por ciento durante el periodo de reporte.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de gestión y de calidad **“Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados”**, alcanzó un resultado de 84.65 por ciento de expedientes clínicos revisados en cumplimiento con la NOM 168 $(513/606)=84.65$ cifra superior 4.65 puntos a la meta original de 80.0 $(480/ 600)=8.0$.
- El Laboratorio Clínico es un servicio altamente sensible para el diagnóstico clínico, epidemiológico y para la prevención de riesgos y daños a la salud de la población expuesta, se realizaron 921 613 determinaciones diversas a 206 870 pacientes, que representan el 97.9 por ciento y 92.2 por ciento de las metas programadas.

SALUD

- En el Banco de Sangre y Medicina Transfusional, para la obtención de sangre se atendieron 13 025 personas, se realizaron 78 904 exámenes a donadores, se efectuaron 19,176 pruebas de compatibilidad, se entregaron 13217 unidades de componentes sanguíneos, para la transfusión de 2 416 pacientes. Es importante destacar, que no se han suspendido cirugías por falta de sangre.
- Se recertificaron de los procesos del Departamento de Laboratorio Clínico y del Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional bajo la Norma ISO 9001:2008.
- Se realizaron 41 286 estudios de laboratorio especializados.
- En la Red Mexicana de Investigación Clínica de las Enfermedades Infecciosas Emergentes, se lleva a cabo el estudio clínico “Un estudio observacional para la caracterización de niños y adultos con enfermedad similar a influenza en México. Este estudio multicéntrico de la Red Mexicana para el estudio de enfermedades infecciosas (ILI002), reportó en el periodo que se informa 16 diferentes virus en 372 pacientes incluidos al estudio.
- Proyecto CADHIM (Centro de Adiestramiento de Destrezas y Habilidades del HIMFG). Este centro cuenta con 3 simuladores: punción venosa, laparoscopia y de atención avanzada del lactante. Inició actividades el 4 de abril de 2011. Los resultados al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes: 1 644 sesiones, en promedio en el simulador Virtual IV. Punción venosa y SimBaby. Atención Avanzada del Lactante 4 y 10 respectivamente por cada residente de pediatría y 5 y 6 por cada estudiante de pregrado. En el simulador LapSim. Cirugía Laparoscópica 18 por cada residente de cirugía pediátrica.
- Se estableció la Clínica de Enfermedades Lisosomales, está constituida por médicos pediatras especialistas en: Gastroenterología, Neurología, Medicina Interna, Nefrología y Genetistas. Estas enfermedades actualmente tienen la posibilidad de tratamiento el cual consiste en el reemplazo enzimático de acuerdo a la deficiencia que se detecte. Este manejo es multidisciplinario, muy costoso y requiere ser administrado de por vida. En 2012, se otorgó tratamiento de reemplazo enzimático a los siguientes pacientes:

Paciente	Edad	Diagnóstico	Enzima	Infusiones	Evolución
1	8 años	Mucopolisacaridosis tipo II Hurler	Idursulfa	17	Mejoría
1	8 años	Enfermedad de Pompe	a-glucosidasa	22	Notable mejoría
1	4 años	Enfermedad de Gaucher	Imiglucerasa	13	Notable mejoría
1	6 años	Mucopolisacaridosis tipo I Hurler	Laronidasa	23	Mejorado, referido a Gto.
1	2 años	Enfermedad de Gaucher	Imiglucerasa	6	Mejoría (tx compasivo)

- ◆ Se establece contacto con las diversas compañías de la industria farmacéutica para establecer protocolos de diagnóstico y logística para inicio de tratamiento.
- ◆ Se acredita al Hospital Infantil de México Federico Gómez por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud para ser un centro de atención de enfermedades lisosomales, tanto para el diagnóstico, como para el tratamiento de éstas. (Dictamen CLUES: DFSSA004084 Vigencia del 16 de agosto del 2011 al 16 de agosto del 2016).
- ◆ Parte de la misión de la clínica de enfermedades lisosomales es educar y sensibilizar a médicos especialistas del hospital para lograr un envío oportuno para su estudio en los pacientes con sospecha de estas enfermedades, y a los miembros de la clínica adiestrarlos en la administración de las

terapias de reemplazo enzimático. Así mismo se tiene como objetivo adiestrar a pediatras de otras instituciones, para que pueda llevarse a cabo la continuidad del manejo con el reemplazo enzimático en sus lugares de origen.

- Se recibió un microscopio OPMI Pantero, dos tomógrafos Somaton, un Opretcam Retcam3, cinco incubadoras cuidados intensivos, cuatro cunas calor radiante, tres ventiladores para pediatría neonatal, 29 monitor signos vitales, un ventilador alta frecuencia, 19 unidades dentales, dos sistemas Vbean, 19 cunas pediátricas, un equipo costelación visión system, una mesa quirúrgicas, entre otros.
- Se colocaron 80 auxiliares auditivos a pacientes que resultaron beneficiados con el apoyo de diversas instituciones.

Investigación

- Para evaluar el programa presupuestario de Investigación y desarrollo tecnológico en salud , el Instituto estableció los indicadores de: índice de investigadores en el Sistema Nacional de investigadores en el SNI, productividad científica de alto impacto, productividad de investigaciones, proporción del presupuesto institucional destinado a investigación, proyectos de investigación en colaboración, índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas, índice de publicaciones por investigador, participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales, investigaciones interdisciplinarias, incremento de productividad de proyectos por investigador, índice de proyectos finalizados, ocupación objetiva de plazas de investigador y índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador.
- De conformidad al procedimiento señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el indicador “**Índice de investigadores en el SNI**” se registra un **cumplimiento de 137.14 por ciento respecto a la meta original** ($35/80= 0.43$) debido a que ingresaron nuevos investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores en relación a los programados (45 vs. 35) y respecto al universo de cobertura ($45/75= 0.6$), representa un índice de investigadores de 137.14 por ciento durante el periodo de reporte; rebasando la meta original del 100.0 por ciento.
- Lo anterior se debe a que aumentaron 10 investigadores en el periodo de referencia obteniéndose el 137.149 por ciento de la meta establecida.
- Cabe señalar que durante el período 2012, el número de investigadores que producen artículos está conformado por 75 investigadores de los que 4 son A, 8 B, 14 C, 11 D, 4 E, 9 F calificados por el SII, 18 sin plaza de investigador pertenecientes al SNI y 7 clínicos con publicaciones en niveles III, IV y V. Los investigadores del HIMFG pertenecientes al SNI son 9 candidatos, 28 de Nivel I, 7 Nivel II y 1 Nivel III.
- Respecto al concepto de enfoque de género, del total de investigadores (75) de la Institución evaluados por la Comisión Externa de Investigación de los Institutos Nacionales de Salud o por el Sistema Nacional de Investigadores y que producen artículos científicos, 39 son mujeres.
- Para el indicador de propósito y de eficacia **Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas**, se registra un cumplimiento de 98.21 por ciento respecto a la meta original; ya que se registraron 20 artículos más de los programados y respecto al universo de cobertura, representa un índice de productividad de $(62.5*100/63.64)$ artículos científicos publicados durante el periodo de reporte; 1.79 puntos por debajo de la meta original del 100.0 por ciento. Con respecto a la variable uno se logró publicar 90 artículos de 70 programados, lo que representa un incremento del 28.57 ($90*100/70$) por ciento del compromiso original y con relación a la variable dos se alcanzó el 130.91 por ciento al publicarse 144 artículos de los 110 programados originalmente en revistas del grupo I al V (indexadas). $(90/144*100)=62.50$, $(70/110*100)=63.64$.
- Se publicaron 161 trabajos, de los cuales, 144 fueron artículos en revistas médicas científicas. De los 161 artículos publicados, 87 corresponden a investigadores con plaza, 24 a investigadores sin plaza pertenecientes al SNI y 50 a investigadores clínicos.

SALUD

- Lo anterior se debe a que la producción de artículos científicos ha aumentado tanto el número de publicaciones, como el publicar en revistas de mayor rango por parte de los investigadores, obteniéndose el 98.21 por ciento de la meta establecida.
- Cabe señalar que durante el período 2012, el número de investigadores que producen artículos está conformado por 75 investigadores de los que 4 son A, 8 B, 14 C, 11 D, 4 E, 9 F calificados por el SII, 18 sin plaza de investigador pertenecientes al SNI y 7 clínicos con publicaciones en niveles III, IV y V. Los investigadores del HIMFG pertenecientes al SNI son 9 candidatos, 28 de Nivel I, 7 Nivel II y 1 Nivel III.
- Esta situación se deriva del proceso propio de la investigación, así como del apoyo de la Dirección de Investigación a los autores y al trabajo de búsqueda exhaustiva de artículos publicados, a fin de mejorar el registro de la productividad científica del Hospital Infantil de México Federico Gómez.
- Del total de publicaciones correspondieron: 54 al Grupo I, 75 al Grupo III, 7 al Grupo IV y 8 al Grupo V. En el año se trabajaron 212 protocolos, se iniciaron 46, se terminaron 48 y se encuentran en proceso 157. También se presentaron 91 trabajos científicos en 27 reuniones internacionales y 64 nacionales. En éstas reuniones se mostraron los resultados obtenidos en varios estudios en diferentes líneas de investigación clínica, básica y epidemiológica de las neoplasias que afectan más frecuentemente a los mexicanos.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez cuenta con un total de 45 investigadores en el SNI: 9 candidatos, 28 nivel I, 7 nivel II y uno nivel III. Por otra parte, se continúa con el intercambio de investigadores con instituciones extranjeras.
- Cabe señalar que el número de publicaciones de alto impacto (grupos III-V) fue mayor en este ejercicio que en el anterior en que se lograron 90 artículos en este grupo.
- En la convocatoria para financiar proyectos de investigación con fondos federales 2012 fueron aceptadas 50 propuestas de pertinencia. En el área de investigación Biomédica 9, en investigación en epidemiología y servicios de salud 4 y en investigación clínica 37. De estos proyectos, 35 han sido aprobados por los Comités de Investigación, de Ética y de Bioseguridad; así como, 11 proyectos del año anterior que se encontraban pendientes de aprobación; 15 proyectos de años anteriores que se encuentran en proceso, requirieron refinanciación adicional para su culminación.
- De los 157 protocolos en proceso, 117 (74.5%) correspondieron a protocolos financiados con Fondos Federales, 31 (19.7 %) recibieron financiamiento de terceros y de fondos externos, fundamentalmente de la Industria Farmacéutica, Fondos propios de las áreas, Fundación Terry-Fox de México, CONACyT, United States National Institute of Allergy and Infectious Diseases, Secretaría de Salud (Seguro Popular) y CONEVAL, entre otros (de los 31 proyectos externos, 16 recibieron su financiamiento en este ejercicio y 15 recibieron recursos financieros en años anteriores). Los 9 protocolos restantes (5.7 %) no requirieron financiamiento.
- Para este indicador de nivel propósito y de calidad **“Productividad científica de alto impacto”**, se registra un cumplimiento de 109.96 por ciento respecto a la meta original (118.4/107.7*100); se aprecia un incremento del 28.57 por ciento en la variable 1 ya que se registraron 20 publicaciones más de las programadas (90 vs. 70) y respecto al universo de cobertura, representa un índice de productividad de 118.4 por ciento de artículos publicados durante el periodo de reporte, $(90/76)=118.4$, $(70/65)=107.7$.
- Para este indicador de nivel propósito y eficacia **“Productividad de investigaciones”**, se registra un cumplimiento de 122.22 por ciento respecto a la meta original (122.22*100/100); se aprecia un incremento en la variable 1 ya que se registraron 10 proyectos de investigación concluidos más de los programados (55 vs. 45) y respecto al universo de cobertura, representa un índice de resultado del $(55/45*100)= 122.22$,
- Para este indicador de nivel componente y de eficacia **“Proyectos de investigación en colaboración”**, se registra un cumplimiento de 91.21 por ciento respecto a la meta original (25/179*100); se aprecia una disminución del 20 por ciento en la variable 1 ya que se registraron 5 proyectos de investigación

vinculados con otra instituciones menos de los programados (20 vs. 25) y respecto al universo de cobertura, representa un índice de productividad de 12.74 por ciento de proyectos de investigación durante el periodo de reporte, $(25/179*100)=12.74$, $(20/157*100)=13.97$.

- Para este indicador de nivel actividad y de eficiencia **“Participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales”**, se registra un cumplimiento de 100 por ciento respecto a la meta original $(179/179*100)$; respecto al universo de cobertura, representa un índice de participación en áreas temáticas institucionales de 100 por ciento durante el periodo de reporte, $(179/179*100)=100$, $(157/157*100)=100$.
- Para este indicador de nivel actividad y de eficiencia **“Investigaciones interdisciplinarias”**, se registra un cumplimiento de 120.53 por ciento respecto a la meta original $(35/179*100)$; se aprecia un aumento de 5.71 por ciento en la variable 1 ya que se registraron 2 proyectos de investigación interdisciplinarios más de los programados (37 vs. 35) y respecto al universo de cobertura, representa un índice de productividad de 23.57 por ciento de proyectos de investigación interdisciplinarios vigentes el periodo de reporte, $(37/157*100)=23.57$, $(35/179*100)=19.55$.
- Para este indicador de nivel actividad y de eficiencia **“Incremento de productividad de proyectos por investigador”**, se registra un cumplimiento de 109.72 por ciento respecto a la meta original $(2.5/2.6*100)$; se aprecia una disminución del 34% por ciento en la variable 1 ya que se registró 0.6 proyectos de investigación por investigador menos de los programados (1.9 vs. 2.5), respecto al universo de cobertura, representa 105.56 por ciento de proyectos de investigación por investigador durante el periodo de reporte, $(1.90/1.80*100)=105.56$, $(2.5/2.6*100)=96.15$.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de nivel actividad y de eficiencia **“Ocupación objetiva de plazas de investigador”**, alcanzó un resultado de 92 por ciento de ocupación de plazas $(46/50*100)=92.00$, se aprecia una disminución del 22.03% por ciento en la variable 1 ya que se programó 13 plazas más que las autorizadas (46 vs.59), respecto al universo de cobertura, representa 92.0 por ciento de ocupación de plazas durante el periodo de reporte, $(46/50*100)=92.0$, $(59/59*100)=100$.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció para 2012 el indicador de nivel actividad y de eficiencia **“Índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador”**, alcanzó un resultado de 137.14 por ciento, con 1.20 artículos publicados en revistas indexadas por investigador $(90/75)=1.20$, se aprecia un aumentó en la variable 1 ya que se registraron 20 artículos más a los programados (90 vs.70); así como un aumento de 0.32 puntos respecto a lo programado durante el periodo de reporte, $(90/75)=1.2$, $(70/80)=0.88$.
- Para este indicador de nivel componente **“Índice de publicaciones por investigador”** estratégico y de eficacia, se registra un cumplimiento de 139.64 por ciento respecto a la meta original $(1.92/1.38*100)$; sin embargo, se aprecia un incremento del 30.91porciento en la variable 1 ya que se registraron 34 productos más de los programados (110 vs. 144) y respecto al universo de cobertura, representa un índice de productividad de 1.92 productos de investigación realizados durante el periodo de reporte, $(144/75)=1.92$, $(110/80)=1.38$.
- En este año se publicaron 1 libro y 16 capítulos de libros, 10 nacionales y seis internacionales.
- Para este indicador de actividad, estratégico y eficiencia **“Índice de proyectos finalizados”**, se registra un cumplimiento de 139.35 por ciento respecto a la meta original $(35.03*100/25.14)$; se aprecia un incremento en la variable 1 ya que se registraron 10 productos más de los programados (55 vs. 45) y respecto al universo de cobertura, representa un índice de resultado del $(55/157)= 35.03$, así como 22 proyectos menos de lo programado (157 vs 179) que representa el 12.29 por ciento por debajo de lo programado $(45/179)= 25.14$.
- De los 212 protocolos registrados durante el periodo se informa que, se desarrollan en colaboración, 37 interdepartamentales, 14 con instituciones nacionales y 23 con instituciones extranjeras e industria farmacéutica; los 138 proyectos restantes son realizados solo por el departamento responsable.

Enseñanza

- Para evaluar el programa presupuestario de Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud, el Instituto estableció los indicadores de: Eficacia en la inscripción a cursos de educación continua, eficiencia terminal de especialistas médicos, percepción sobre la calidad de la formación de médicos residentes, eficacia en la impartición de educación continua, percepción sobre la calidad de la educación continua, porcentaje de profesores de especialidades médicas capacitados en habilidades docentes, eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado, porcentaje de profesores de otros posgrados capacitados en docencia, eficacia en la impartición de cursos de posgrado y eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
- El Hospital Infantil de México Federico Gómez estableció el **“Indicador eficiencia terminal de médicos especialistas”** con 90.7 por ciento, lo que representa una variación a la baja de 1.2 puntos porcentuales con respecto a la meta programada original $(147/162*100)= 90.7$; es decir, se formaron 145 de 147 alumnos inscritos lo que representa el 89.5 por ciento de la meta $(145/162*100)= 89.5$.
- Del total de los alumnos formados en este periodo 95 son mujeres, lo que representa el 64.62 por ciento de mujeres especialistas formadas que cumplieron el programa de enseñanza. Del ciclo académico de la UNAM que inició en el mes de marzo de 2012 y que concluirá en febrero del 2013, actualmente se encuentran en periodo de formación (326) alumnos inscritos en los cursos de Pediatría, Especialidades de: Genética Médica, Estomatología, Ortodoncia, Subespecialidades y Alta Especialidad.
- A través del cumplimiento de la meta de este indicador, se ha logrado formar médicos especialistas en Pediatría, Genética Médica, Estomatología y Ortodoncia y en 21 subespecialidades pediátricas en las áreas de Oncología Pediátrica, Alergia e inmunología Clínica, Anestesia Pediátrica, Cardiología Pediátrica, Cirugía, Cardiorrágica, Cirugía Pediátrica, Dermatología Pediátrica, Endocrinología Pediátrica, Gastroenterología Pediátrica, Hematología Pediátrica, Infectología, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Nefrología Pediátrica, Neonatología, Neumología Pediátrica, Neurología Pediátrica, Neurocirugía, Otorrinolaringología Pediátrica, Patología Pediátrica, Reumatología Pediátrica y Urgencias Pediátricas dedicados a la docencia, a la investigación y a la atención de pacientes con neoplasias, lo cual permite fortalecer la calidad de la educación de los profesionales de la salud para garantizar una prestación de servicios de calidad.
- Los cursos de alta especialidad están dirigidos a especialistas en Pediatría y tienen como objetivo formar médicos con destrezas específicas que exigen un adiestramiento especial.
- En febrero concluyeron 14 cursos de posgrado para médicos especialistas (cursos de alta especialidad) con un total de 22 alumnos egresados. En marzo inicio el nuevo ciclo académico y se inscribieron 28 alumnos a 15 de estos cursos.
- En el Instituto se imparte el curso de Pediatría; el pasado 28 de febrero concluyeron la especialidad de pediatría 41 residentes de la generación 2009-2012 (42 en 2011); 77 fueron promovidos a segundo y tercer año.
- El nuevo ciclo académico inició con 81 residentes.
- Para cumplir con los convenios de colaboración en el campo de la salud que tiene el HIMFG con diversas universidades y escuelas, este año se recibieron 126 pasantes en servicio social.
- Las actividades del indicador de gestión **“Eficacia en la inscripción a cursos de educación continua”** durante el año 2012 registraron cumplimiento de $(2\ 508*100/2\ 470)= 101.5$ por ciento con relación al programado anual $(2\ 470*100/2\ 470)= 100.0$ por ciento y al universo de cobertura, con 2 508 profesionales de la salud inscritos en los cursos de educación continua.

- De los 40 cursos impartidos, se conforman de la siguiente manera: un curso de pediatría, uno de genética médica, uno de Estomatología, uno de Ortodoncia, 21 de subespecialidades, 15 de alta especialidad, obteniéndose el 100.0 por ciento de la meta programada.
- Las actividades de formación en la **“Percepción sobre la calidad de la educación continua”** durante el año 2012 registraron cumplimiento de 121.14 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con una percepción de 9.69, obteniéndose un resultado de $(13\ 277/1370)=9.69$ realizado de $(15\ 808/1\ 976*100)=8.0$ programado.
- El curso de especialización en Enfermería Infantil dura un año y está avalado por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México. En junio terminaron el curso 22 enfermeras, 37.5 por ciento más que en 2011 debido a que la demanda fue mayor, aun cuando la difusión fue similar al año anterior. El ciclo escolar inició en agosto de 2012 inició el ciclo académico con 28 alumnas, de las cuales 12 fueron trabajadoras de este instituto y el resto provienen de la SSA, IMSS, ISSSTE y ABC. A las trabajadoras de la institución se les apoya con beca completa.
- Para el indicador de **“Eficacia en la impartición de educación continua”** la capacitación de alumnos durante el ejercicio registro un cumplimiento de 100.0 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con 2,508 alumnos formados de 2,508 inscritos obteniéndose un resultado del $(2\ 508/2\ 508*100)=100.0$ de $(2\ 470/2\ 470*100)=100.0$ programado.
- Para el indicador de **“Porcentaje de profesores de especialidades médicas capacitados en habilidades docentes”** la capacitación de profesionales durante el ejercicio registro un cumplimiento de 45.45 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con 60 profesionales formados en habilidades docentes de 132 que participan en la formación de especialistas médicos obteniéndose un resultado del $(60/139*100)=43.17$ de $(132/139*100)=94.96$ programado.
- Para el indicador de **“Eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado”** la formación de médicos durante el ejercicio registro un cumplimiento de 97.37 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con 37 cursos de formación de 38 programados obteniéndose un resultado del $(37/38*100)=97.37$ de $(38/38*100)=100.0$ programado.
- Para el indicador de **“Porcentaje de profesores de otros posgrados capacitados en docencia”** la capacitación de profesores durante el ejercicio registro un cumplimiento de 100 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con 8 profesores formados en docencia de 9 que participan en la formación de profesionales de la salud obteniéndose un resultado del $(8/9*100)=88.9$ de $(8/9*100)=88.9$ programado.
- Para el indicador de **“Eficacia en la impartición de cursos de posgrado”** el número de cursos de formación en otros posgrados durante el ejercicio registro un cumplimiento de 100.0 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con 4 cursos de formación de 4 obteniéndose un resultado del $(4/4*100)=100.0$ de $(4/4*100)=100.0$ programado.
- Durante el período que se informa se capacitaron 2 508 alumnos de 2 470 programados lo que representa el 101.54 y el 101.54 de los inscritos a cursos de capacitación para personal de la salud que recibió constancia de conclusión de educación continua y del total de alumnos capacitados 1 990 fueron mujeres, lo que representa el 79.3 por ciento de mujeres capacitadas en el periodo.
- **“Percepción sobre la calidad de la formación de los médicos residentes”** del ejercicio registro un cumplimiento de 96.40 por ciento con relación al programado anual y al universo de cobertura, con una sumatoria de la calificación manifestada por los médicos especialistas egresados encuestados respecto a la calidad percibida de su formación de 723 y de 100 médicos especialistas encuestados. Se alcanzó $(723/100)=7.2$ de percepción sobre la calidad de la formación de los residentes médicos, de $(750/100)=7.5$ programada, obteniéndose el 96.40 por ciento de la meta en relación a la programada original.
- Durante el período que se informa se obtuvo 723 puntos de sumatoria de la calificación manifestada por los médicos especialistas egresados encuestados respecto a la calidad percibida de su formación de 750 programados obteniéndose el 96.4 por ciento de la meta en relación a la programada original.

- Conviene destacar, que las encuestas y el número de residentes evaluados aumentó, debido al esfuerzo conjunto del área de enseñanza y a los propios alumnos encuestados, respecto a la calidad percibida de su formación.
- Las actividades de capacitación durante el año 2012 para el indicador de gestión “**Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**” registraron un cumplimiento de 100.0 por ciento semejante al programado anual $(2\ 470/2\ 470*100)= 100.0$ por ciento, el universo de cobertura tuvo 2 508 profesionales de la salud que recibieron constancia de terminación de estudios de cursos de educación continua impartidos por la institución de 2 470 programados lo que representa el 101.54 por ciento de la meta $(2\ 508/2\ 470*100)= 101.54$.
- De los 40 cursos realizados destacan por su relevancia los siguientes: Hospital saludable contribuyendo a la seguridad del paciente, actualidades en cirugía maxilofacial, ortodoncia y estomatología pediátrica, urgencias pediátricas, actualización en infecciones nosocomiales, actualización en banco de sangre y medicina transfusional, actualización en anestesia pediátrica, hemato-oncología pediátrica para enfermeras, actualidades del laboratorio clínico, mitos y realidades de la bacteriología clínica. Del total de alumnos que asistieron a cursos de capacitación 2,508 (1,990) fueron mujeres.

Equipamiento y Obra Pública

Durante el ejercicio 2012, el Hospital Infantil de México Federico Gómez ejerció 8 924.6 miles de pesos, de los cuales 7 999.0 miles de pesos son de recursos fiscales y 925.6 miles de pesos de recursos propios, se vieron beneficiados principalmente los servicios de Neonatología, Banco de Sangre, Patología, Urgencias, Cardiología, Terapia Física, Laboratorio de Farmacia, Clasificación, Anestesia Quirúrgica, Terapia Respiratoria, Endocrinología, Nefrología, Estomatología, Pediatría Ambulatoria, Dermatología, Genética, Fisiología Pulmonar, Endocrinología, Ortopedia, Cirugía General, Neumología, Rehabilitación, Audiología y Foniatría, Gastroenterología, entre otros, para fortalecer la mejora continua en la calidad de los servicios de alta especialidad que se ofrecen con seguridad a los pacientes pediátricos que se atienden.

De los 17 999.0 miles de pesos asignados se ejerció el 49.6% de presupuesto, se dejaron de ejercer 9 074.4 miles de pesos.

Respecto a obra pública y servicios relacionados con las mismas en el periodo que se comenta, se ejercieron 135 663.0 miles de pesos, de los cuales 46 540.8 miles de pesos fueron recursos fiscales, 877.0 miles de pesos de recursos propios y 88 246.0 miles de pesos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, beneficiándose principalmente los proyectos de Construcción y Equipamiento de la Unidad de Hemato Oncología; Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet; Construcción y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación, en la mejora de los servicios y distribución de espacios físicos que proporcionan seguridad a los pacientes y trabajadores de este nosocomio.

Para mejorar la calidad de los servicios de tercer nivel de atención que se ofrece a los pacientes pediátricos que acuden, se llevaron a cabo acciones encaminadas a brindar un mejor servicio y seguridad para el paciente, los familiares y el personal que labora en nuestra institución al realizar trabajos de obras nuevas, de conservación y mantenimiento en diversas áreas, resaltando principalmente las siguientes:

- Se continuo con los trabajos de obra y servicios de los contratos multianuales de la construcción de la Unidad de Hemato-Oncología e Investigación, que consideran los trabajos en la etapa relativa a albañilería, instalaciones acabados y puesta en marcha, los servicios de la Gerencia de Control, Administración y Supervisión, los servicios del Director Responsable de Obra y los servicios de la Dirección Arquitectónica y Supervisión del proyecto.
- Para el ejercicio 2012 se formalizaron 20 contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, 4 por invitación a cuando menos tres personas, 15 por adjudicación directa, todos estos al amparo del artículo 43 de la LOPYSRM y una Licitación Pública Nacional.
- El proceso de Licitación Pública Nacional se realizó para contratar los trabajos de la Construcción de la Unidad de Rehabilitación, la ejecución de esta obra amplia a la infraestructura física del hospital aproximadamente 1,850 m².

- Dos de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas fueron para contratar los servicios de la Supervisión Externa y los del Director Responsable de Obra, ambos para la Unidad de Rehabilitación, con el tercer procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se contrataron los trabajos de Remodelación del Laboratorio de Ingeniería de Tejidos, que se ubica en el cuarto nivel del edificio Arturo Mundet, este laboratorio fue observado por la COFEPRIS y se tenía el riesgo de suspensión de actividades por no cumplir con la normatividad que rige este tipo de establecimiento y con el cuarto procedimiento se contrató el servicio para desarrollar el Proyecto Ejecutivo para una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- Con los contratos de asignación directa se realizaron trabajos de remodelación en diferentes áreas del hospital, los espacios donde se efectuaron los trabajos fueron las oficinas de transportes, impermeabilización y jardinería en cubos de luz, escaleras marinas de en cubos de escaleras de emergencia, departamento de sistemas y central de computo, asociación de médicos, departamento de asuntos jurídicos, almacén general, trabajos de barniz en el auditorio, contenedores de emergencia para los tanques de combustible (diesel), cancelería de aluminio en consultorios de psicología, reparación de plafones en área de laboratorios y remodelación y adecuación de espacios para reubicar los servicios de rehabilitación y audiología.

Cabe destacar que los trabajos efectuados tuvieron la finalidad de poder brindar a los pacientes, médicos, enfermeras, familiares y trabajadores, espacios más agradables y confortables para los servicios de salud que se proporcionan en esta unidad médica así como permitir al Hospital brindar un mejor servicio en estas áreas

Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por 1 292 023.6 miles de pesos que se componen de **recursos fiscales** por 994 553.6 miles de pesos y **recursos propios** por 297 470.0 miles de pesos, modificándose con ampliaciones de 382 864.1 miles de pesos y reducciones por 159 217.4 miles de pesos, para quedar en un **presupuesto modificado** de 1 515 670.3 miles de pesos, integrado por 1 218 200.3 miles de pesos de recursos fiscales, 297 470.0 miles de pesos de recursos propios, que representan el 17.3 por ciento mayor con relación al **presupuesto original**. El Hospital Infantil de México Federico Gómez ejerció la cantidad de 1 431 096.3 miles de pesos igual a su presupuesto modificado, la variación menor por 9.0 por ciento equivalente a 136 700.2 miles de pesos, para llegar al presupuesto pagado de 1 378 970.1 miles de pesos, esta variación corresponde a 52 126.2 miles de pesos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012 (ADEFAS) y recursos propios no captados por 84 574.0 miles de pesos. Este fue financiado con recursos fiscales por 1 218 200.3 miles de pesos y recursos propios por 212 896.0 miles de pesos. El presupuesto ejercido reflejó un incremento del 25.2 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2011, donde se ejerció 1 142 750.3 miles de pesos. El presupuesto modificado, presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud, estas ampliaciones se destinaron a cubrir incrementos al tabulador único de la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines, a partir del 1º de mayo; el pago por incremento al tabulador de médicos residentes; medidas de fin de año, apoyos fiscales para cubrir presiones de gasto de operación.

Gasto de Operación, se recibieron apoyos para cubrir presiones de gasto de operación del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, destinados para la adquisición de materiales diversos, víveres y medicamentos necesarios para brindar una atención digna y de calidad a la población que acude al Instituto para recibir la atención médica especializada, tanto para los pacientes de nuevo ingreso, así como subsecuentes; también a la población abierta que asistió al Instituto a solicitar servicio médico especializado; en el Capítulo 3000 Servicios Generales, para complementar servicios de mantenimiento de equipo médico, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones.

- El presupuesto aprobado por 1 292 023.6 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGRH/00237 de fecha 08 de febrero de 2012 y DGPOP/06/266 de fecha 16 de enero de 2012, respectivamente, se integró por 994 553.6 miles de pesos de recursos fiscales y 297 470.0 miles de pesos de recursos propios, siendo el 77.0 y 23.0 por ciento respectivamente. Se modificó a 1 515 670.3 miles de pesos integrado por 1 218 200.3 miles de pesos de recursos federales cuadro anexo y recursos propios por 297 470.0

SALUD

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital Infantil de México Federico Gómez
(Pesos)**

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Capital
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Presupuesto Original			1 292 023 593	759 713 247	182 110 018	129 678 613	2 332 362	1 073 834 240	58 540 853	159 648 500	218 189 353
Original Fiscales			994 553 577	759 713 247	90 910 127	87 056 988	2 332 362	940 012 724	48 540 853	6 000 000	54 540 853
Fiscales	DGRH/237	08-Feb-12	779 948 043	759 713 247	3 341 112	16 793 684	100 000	779 948 043			
Fiscales	DGPOP/06/0266	16-Ene-12	214 605 534	0	87 569 015	70 263 304	2 232 362	160 064 681	48 540 853	6 000 000	54 540 853
Propios	DGPOP/06/0266	16-Ene-12	297 470 016	0	91 199 891	42 621 625	0	133 821 516	10 000 000	153 648 500	163 648 500
Ampliaciones y Adecuaciones											
Recursos Fiscales			223 646 740	78 620 171	128 649 741	16 377 906	0	223 647 818	- 40 541 832	40 540 754	- 1 078
Ampliación líquida	2012-12-510-547	15-Mar-12	67 000 000					0		67 000 000	67 000 000
Ampliación líquida Externa	2012-12513-1265	22-May-12	3 024 395	3 024 395				3 024 395			0
Externa Reducción Líquida	2012-12-510-1276	24-May-12	- 12 000 000					0		- 12 000 000	- 12 000 000
Externa Reducción Líquida	2012-12-510-1478	24-May-12	- 55 000 000					0		- 55 000 000	- 55 000 000
Interna con cambio de capítulo	2012-12-NBG-1594	05-Jun-12	0					0	- 40 540 853	40 540 853	0
Reducción líquida Externa	2012-12-513-2084	02-Jul-12	- 168 054	- 168 054				- 168 054			0
Interna con cambio de capítulo	2012-12-NBG-2171	04-Jul-12	0				- 3 000 000	- 3 000 000		3 000 000	3 000 000
Reducción líquida Externa	2012-12-513-2333	12-Jul-12	- 237 396	- 237 396				- 237 396			0
Adecuación Externa	2012-12-NBG-2408	11-Jul-12	0				3 000 000	3 000 000		- 3 000 000	- 3 000 000
Interna Reducción Líquida	2012-12-513-2335	13-Jul-12	- 1 824 211				- 1 824 211	- 1 824 211			0
Interna con cambio de capítulo	2012-12-NBG-2577	17-Jul-12	0		2 192 343	- 2 192 343		0			0
Interna con cambio de capítulo	2012-12-NBG-2586	17-Jul-12	- 812 601		- 1	- 812 600		- 812 601			0
Interna con cambio de capítulo	2012-12-NBG-2586	17-Jul-12	4 096 920		812 601	3 284 319		4 096 920			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-513-2981	08-Ago-12	35 731 583	35 731 583				35 731 583			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-510-3256	15-Ago-12	45 000 000		31 287 040	13 712 960		45 000 000			0
Reducción líquida interna	2012-12-513-3507	10-Sep-12	- 1 692 162			- 1 692 162		- 1 692 162			0
Ampliación líquida Interna	2012-12-513-3663	20-Sep-12	10 000 000	10 000 000				10 000 000			0
Ampliación Líquida Interna	2012-12-513-4056	23-Oct-12	5 758 902	5 758 902				5 758 902			0
Reducción líquida Externa	2012-12-510-3797	30-Oct-12	- 14 337 091	- 14 337 091				- 14 337 091			0
Reducción líquida Externa	2012-12-510-3798	30-Oct-12	- 2 581		- 527	- 1 956		- 2 483		- 98	- 98
Reducción líquida Externa	2012-12-513-4303	13-Nov-12	- 232 056			- 232 056		- 232 056			0

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital Infantil de México Federico Gómez
(Pesos)**

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Capital
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Reducción líquida Externa	2012-12-513-4323	14-Nov-12	- 1 117 197	- 1 117 197				- 1 117 197			0
Reducción líquida Externa	2012-12-513-4398	15-Nov-12	- 604 169	- 604 169				- 604 169			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-513-4463	26-Nov-12	26 000 000	26 000 000				26 000 000			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-513-4468	28-Nov-12	0					0			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-513-4594	30-Nov-12	5 887 500	5 887 500				5 887 500			0
Ampliación líquida Interna	2012-12-513-4910	20-Dic-12	13 000 000	13 000 000				13 000 000			0
Ampliación líquida Interna	2012-12-510-4659	24-Dic-12	3 000 000		3 000 000			3 000 000			0
Interna con cambio de claves	2012-12-510-4976	27-Dic-12	5 000 000		5 000 000			5 000 000			0
Reducción líquida Interna	2012-12-513-4996	28-Dic-12	- 6 429 873	- 6 429 873				- 6 429 873			0
Externa con cambio de claves	2012-12-513-4987	28-Dic-12	- 13 172 980	- 13 172 980				- 13 172 980			0
Externa con cambio de claves	2012-12-513-4987	28-Dic-12	18 088 607	18 088 607				18 088 607			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-510-4992	28-Dic-12	65 946 501		65 946 501			65 946 501			0
Reducción líquida Externa	2012-12-513-5020	31-Dic-12	- 32 507	- 32 507				- 32 507			0
Reducción líquida Externa	2012-12-513-5022	31-Dic-12	- 1 746 027	- 1 746 027				- 1 746 027			0
Reducción líquida Externa	2012-12-513-5026	31-Dic-12	- 1 025 522	- 1 025 522				- 1 025 522			0
Ampliación líquida Interna	2012-12-510-5084	31-Dic-12	216 924		216 924			216 924			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-510-5085	31-Dic-12	1 571 380		1 571 380			1 571 380			0
Ampliación líquida Externa	2012-12-510-5088	31-Dic-12	473 570		473 570			473 570			0
Ampliación líquida Interna	2012-12-510-5100	31-Dic-12	710 814		710 814			710 814			0
Ampliación líquida Interna	2012-12-510-5105	31-Dic-12	1 023 848		1 023 848			1 023 848			0
Reducción líquida Externa	2012-12-510-5119	31-Dic-12	- 9		- 9			- 9			0
Reducción líquida Externa	2012-12-510-5126	31-Dic-12	- 979					0	- 979		- 979
Ampliación líquida Externa	2012-12-510-5133	31-Dic-12	22 600 000		16 415 257	6 184 743		22 600 000			0
Reducción líquida Externa	2012-12-510-5154	31-Dic-12	- 1					0		- 1	- 1
Reducción líquida Externa	2012-12-510-5173	31-Dic-12	- 48 788			- 48 788		- 48 788			0
Total Entidad			1 515 670 333	838 333 418	310 759 759	146 056 519	2 332 362	1 297 482 058	17 999 021	200 189 254	218 188 275
Recursos Fiscales			1 218 200 317	838 333 418	219 559 868	103 434 894	2 332 362	1 163 660 542	7 999 021	46 540 754	54 539 775
Recursos Propios			297 470 016	0	91 199 891	42 621 625	0	133 821 516	10 000 000	153 648 500	163 648 500
Recursos de Terceros (Informativo) No Autorizado por SHCP			37 084 101	3 553 321	3 935 993	12 718 437	0	20 207 751	7 326 603	9 549 747	16 876 350

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital Infantil de México Federico Gómez
(Pesos)**

(Concluye)

CONCEPTO	OFICIO		CAPÍTULO				GASTO	CAPÍTULO		GASTO DE	
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	CORRIENTE	5000	6000	Capital
Total Ampliaciones			382 864 140	117 490 987	128 650 278	26 182 022	0	272 323 287	0	110 540 853	110 540 853
Total Reducciones			- 159 217 400	- 38 870 816	- 537	- 9 804 116	0	- 48 675 469	- 40 541 832	- 70 000 099	- 110 541 931
Neto			223 646 740	78 620 171	128 649 741	16 377 906	0	223 647 818	- 40 541 832	40 540 754	- 1 078

1/ Los Recursos de Terceros por 37 084.1 miles de pesos, se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Organismo, no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Ampliaciones por 382 864 138 pesos y 159 217 399 pesos de reducciones).

Fuente: Hospital Infantil de México Federico Gómez.

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2012 se tuvo un **presupuesto aprobado** de 1 292 023.6 miles de pesos integrado por 994 553.6 miles de pesos de **recursos fiscales** y 297 470.0 miles de pesos de **recursos propios**, Teniéndose un presupuesto pagado total 1 337 214.1 miles de pesos, integrado por 1 124 318.1 miles de pesos de recursos fiscales, 212 896.0 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global del 3.5 por ciento comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 45 190.5 miles de pesos. Así mismo la variación inferior del 11.8 por ciento del pagado en referencia del presupuesto modificado equivalente a 178 456.2 miles de pesos integrados menos pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS 2011) por 1 382.2 más 52 126.2 miles de pesos de recursos fiscales de adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012 (ADEFAS), de recursos propios no captados por y a las operaciones 84 574.0 ajenas por 43 138.2 miles de pesos.
- El mayor pagado presupuestario del 3.4 por ciento del total autorizado se integran en Servicios Personales 7.0 por ciento, gasto de operación 34.9 por ciento y de Inversión Física una variación menor por 33.7 respectivamente, que se integran por:
 - ◆ **En Recursos Propios** la variación refleja un pagado presupuestario menor por 84 574.0 miles de pesos, en comparación con el presupuesto original, derivado de la no captación de recursos propios, de estos se captaron 212 896.0 miles de pesos que se tenían por venta de servicios, productos financieros, donativos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco y otros. Cabe mencionar que al cierre de año, el presupuesto autorizado modificado por 297 470.0 miles de pesos, no se captaron 84 574.0 miles de pesos, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto pagado de recursos propios se integra por 86 547.7 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 36 300.6 miles de pesos; en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” se gastaron 925.6 miles de pesos y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública” 89 122.2 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías jurídicas y laborales, auditoría externa, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo y de equipo médico, instrumental médico, de laboratorio, equipo médico, restructuración y remodelación del edificio Arturo Mundet, construcción y equipamiento de la Unidad de Hemato-Oncología, construcción y equipamiento de la unidad de Rehabilitación.

- ◆ En **Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por 129 765.6 miles de pesos, mayor en un 13.8 por ciento con respecto al presupuesto aprobado, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 53 041.7 miles de pesos mayor a la asignación aprobada, integrada por ampliaciones por 117 491.0 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliaciones para 93 plazas eventuales, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social, apoyo por la transferencia de dos plazas, apoyo para cubrir las medidas de fin de año, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo, se tuvieron reducciones por 38 870.8 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducción por economías en gratificación de fin de año y reducciones por economías en las partidas de seguridad social. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de 109 603.2 miles de pesos ejercida mayor a la aprobado, se compone por 1 365.3 miles de pesos de pagos de adeudos de de ejercicios anteriores (ADEFAS 2011) ampliaciones líquidas de recursos por 128 650.2 miles de pesos, para cubrir presiones de gasto que se tenían para la adquisición de materiales e insumos médicos, medicamentos, víveres, materiales y útiles de oficina, vestuario y combustibles, principalmente, reducción por .5 miles de pesos para dar cumplimiento a las medidas de ahorro y 20 411.8 por adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS); asimismo, En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, la variación por 10 258.9 miles de pesos mayor a la programada original, que se debe a los apoyos recibidos por 26 182.0 miles de pesos, para cubrir presiones de gasto en el pago de vigilancia, mantenimiento de equipos médicos, mantenimiento de las instalaciones y apoyo para complementar el pago de impuesto sobre nómina; teniéndose una reducción de 9 804.1 miles de pesos de economías al cierre de año y 6 136.0 por adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS 2012) y pagos por 1 365.3 de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS 2011); en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles la variación menor por 40 541.8 miles de pesos se integra por la reducción de 40 541.8 miles de pesos por economías realizadas durante el año; del capítulo 6000 Inversión Pública la variación mayor por 40 541.8 miles de pesos se integra por un ampliación de 40 541.8 miles de pesos para dar continuidad a los proyectos de obra, en otros corrientes la variación por 43 138.2 miles de pesos corresponde a operaciones ajenas por menos 43 138.2 miles de pesos.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital Infantil de México Federico Gómez, 2012

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Mod.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	1 292 023 593	1 515 670 333	1 337 214 096 ¹	3.5	-11.8	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	297 470 016	297 470 016	212 896 031	-28.4	-28.4	23.0	19.6	15.9
Subsidios y Apoyos Fiscales	994 553 577	1 218 200 317	1 124 318 065	13.0	-7.7	77.0	80.4	84.1
GASTO CORRIENTE	1 073 834 240	1 297 482 058	1 192 626 543 ¹	11.1	-8.1	83.1	85.6	89.2
Recursos Propios	133 821 516	133 821 516	122 848 253	-8.2	-8.2	10.4	8.8	9.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	940 012 724	1 163 660 542	1 069 778 290	13.8	-8.1	72.8	76.8	80.0
Servicios Personales	759 713 247	838 333 418	812 754 923	7.0	-3.1	58.8	55.3	60.8
Subsidios y Apoyos Fiscales	759 713 247	838 333 418	812 754 923	7.0	-3.1	58.8	55.3	60.8
Gasto de Operación	311 788 631	456 816 278	420 677 461	34.9	-7.9	24.1	30.1	31.5
Recursos Propios	133 821 516	133 821 516	122 848 253	-8.2	-8.2	10.4	8.8	9.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	177 967 115	322 994 762	297 829 208	67.4	-7.8	13.8	21.3	22.3

SALUD

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital Infantil de México Federico Gómez, 2012

(Concluye)

Concepto	Presupuesto (Pesos) ^{1/}			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Mod.	Aprob.	Modif.	Pag.
-Materiales y Suministros	182 110 018	310 759 759	287 060 998	57.6	-7.6	14.1	20.5	21.5
Recursos Propios	91 199 891	91 199 891	86 547 651	-5.1	-5.1	7.1	6.0	6.5
Subsidios y Apoyos Fiscales	90 910 127	219 559 868	200 513 347	120.6	-8.7	7.0	14.5	15.0
-Servicios Generales	129 678 613	146 056 519	133 616 463	3.0	-8.5	10.0	9.6	10.0
Recursos Propios	42 621 625	42 621 625	36 300 602	-14.8	-14.8	3.3	2.8	2.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	87 056 988	103 434 894	97 315 861	11.8	-5.9	6.7	6.8	7.3
Subsidios								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								
Otros de Corriente	2 332 362	2 332 362	- 40 805 841 ^{2/}	-1,849.6	-1,849.6	0.2	0.2	-3.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	2 332 362	2 332 362	- 40 805 841	-1,849.6	-1,849.6	0.2	0.2	-3.1
GASTO DE INVERSIÓN	218 189 353	218 188 275	144 587 553	-33.7	-33.7	16.9	14.4	10.8
Recursos Propios	163 648 500	163 648 500	90 047 778	-45.0	-45.0	12.7	10.8	6.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	54 540 853	54 539 775	54 539 775	0.0	0.0	4.2	3.6	4.1
Inversión Física	218 189 353	218 188 275	144 587 553	-33.7	-33.7	16.9	14.4	10.8
Recursos Propios	163 648 500	163 648 500	90 047 778	-45.0	-45.0	12.7	10.8	6.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	54 540 853	54 539 775	54 539 775	0.0	0.0	4.2	3.6	4.1
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58 540 853	17 999 021	8 924 597	-90.7	-50.4	0.8	0.7	0.1
Recursos Propios	10 000 000	10 000 000	925 576	-90.7	-90.7	0.8	0.7	0.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	48 540 853	7 999 021	7 999 021	-83.5	0.0	3.8	0.5	0.6
-Inversión Pública	159 648 500	200 189 254	135 662 956	-15.0	-32.2	12.4	13.2	10.1
Recursos Propios	153 648 500	153 648 500	89 122 202	-42.0	-42.0	11.9	10.1	6.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	6 000 000	46 540 754	46 540 754	675.7	0.0	0.5	3.1	3.5
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión								

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ En este concepto se informan los recursos por cuenta de terceros por menor 43138 203 integrados por por 337 051.5 a su vez integradas por retención de Impuestos por 123 571.9 miles de pesos, retención de aportaciones a seguridad social y vivienda por 34 188.1 miles de pesos, retenciones relativas al personal por 100 057.8, retenciones para fondo de retiro de los trabajadores por 150.7 miles de pesos, manejo de recursos fiscales por 296.5, retenciones a contratistas por 629.2 y otros ingreso por cuenta de terceros por 78 157.3, menos el gasto por cuenta de terceros por 293 913.3 miles de pesos integrados por entero de impuestos pro 121 808.1 miles de pesos, entero de aportaciones a seguridad social y vivienda por 30 460.3, entero de las retenciones relativas al personal por 101 914.8, entero a fondos de retiro de los trabajadores por 181.2, entero de recursos fiscales por 251.7, entero de retenciones a contratistas por 627.7 miles de pesos y otros gastos por cuenta de terceros por 38 669.4 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** observo una variación mayor de 117 410.1 miles de pesos corresponden al 10.9 por ciento con respecto al presupuesto aprobado de 1 073 834.2 miles de pesos.
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio pagado presupuestario por 53 041.7 miles de pesos, equivalente al 7.0 por ciento mayor al presupuesto aprobado , y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 117 491.1 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 3 024.4 miles de pesos con folio 2012-12513-1265 (22-mayo-2012) “ADA 2016”, para la reubicación de 1 plazas; ampliación por 35 731.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-2981 (08-agosto-2012) “ADA 4785”), para la creación de 93 plazas; ampliación por 10 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-3663 (20-septiembre-2012) “ADA 5969” para ser frente a presiones de gasto; ampliación por 5 758.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4056 (23-octubre-2012) “ADA 6730” para dar suficiencia apartidas que de origen tenían comportamiento deficitario; ampliación Líquida por 26 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4463 (26-noviembre-2012) “ADA 7554” para cubrir compromisos de carácter laboral por medidas de fin de año y derivado de la normatividad vigente; ampliación líquida por 5 887.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 (30-noviembre-2012) “ADA 7769” para pago extraordinario de medidas de fin de año; ampliación por 13 000.0 miles de pesos, con folio 2012-12-513-4910 (20-diciembre-2012) “ADA 8263” para dar suficiencia apartidas que de origen tenían comportamiento deficitario; ampliación por 18 088.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-4987 (28-diciembre-2012) “ADA 8447” por incremento al tabulador único de la Secretaria de salud con vigencia del 1 de mayo de 2012
 - Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 38 870.9 miles de pesos, las cuales son las siguientes: reducción líquida por 168.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-2084 (02-julio-2012) “ADA 3232” por reubicación de una plaza; reducción por 237.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-2333 (12-julio-2012) “ADA 3245” por reubicación de una plaza; reducción por 14 337.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-3797 (30-octubre-2012) “ADA 6883” por economías en seguridad social, estímulos y sueldos; reducción por 1 117.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (14-noviembre 2012) “ADA 7305” por ahorros en seguridad social; reducción por 604.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-4398 (15-noviembre-2012) “ADA 7412” por economías en aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez ; reducción por 6 429.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4996 (28-diciembre-2012) “ADA 8445” por economías en seguridad social; reducción por 13 173.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4987 (28-diciembre-2012) “ADA 8447” por economías derivadas de ahorros presupuestales distintos de los componentes I, II, III del paquete salarial 2012; reducción por 32.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5020 (31-diciembre-2012) “ADA 8508” por economías en seguridad social; reducción por 1 746 .0 miles de pesos con folio 2012-12-513-5022 (31-diciembre-2012) “ADA 8521” por economías de seguridad social; reducción por 1 025.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (31-diciembre-2012) “ADA 8531” por economías de de partidas de gasto de provisiones de carácter laboral.
 - Cabe mencionar que la variación menor 3.1 por ciento del presupuesto aprobado con el presupuesto devengado, corresponde adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) por un importe de 25 578.5 miles de pesos que se aplicaron al pago de seguridad social, sueldos y salarios, otras prestaciones y medidas de fin de año, así mismo el presupuesto devengado se ejerció al 100 por ciento del presupuesto modificado
 - El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 Servicios Personales por 838 333.4 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 2 833 plazas, integrado por 7 mandos superiores, 12 mandos medios, 62 jefaturas de departamento, 1 930 área médica, 50 área de investigación y 192 residentes.

SALUD

- En este capítulo de gasto, el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabular; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año, pago del Beneficio por Laborar en Áreas Infectocontagiosas; de igual manera, el pago de aportaciones a seguridad social, así como contribuciones fiscales.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 107 506.6 miles de pesos, es 34.5 por ciento mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un mayor pagado presupuestario de 103 585.7 miles de pesos, 56.9 por ciento mayor al presupuesto originalmente aprobado, el cual corresponde ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales referidas a:
 - Ampliaciones netas por 128 650.3 miles de pesos, registradas así: ampliación líquida de recursos fiscales por 2 192.3 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2577 (17-julio-2012) “ADA 4308” para cubrir pagos de compromisos contraídos con proveedores de medicamentos productos químicos, farmacéuticos y suministros médicos; ampliación líquida por 812.6 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2586 (17-JULIO-2012) “ADA 4337”, para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales de oficina, víveres e insumos médicos; ampliación líquida de recursos fiscales por 31 287.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3256 (15-agosto-2012) “ADA 5258”, para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales de oficina, víveres e insumos médicos; ampliación líquida de recursos fiscales por 3 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4659 (24-diciembre-2012) “ADA 8383”, para cubrir presiones de gasto en la adquisición de insumos médico; ampliación líquida por 5 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4976 (27-diciembre-2012 “ADA 8439” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de insumos informáticos, médicos, materiales, accesorios y suministros médicos; ampliación líquida por 65 946.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-4992 (28-diciembre-2012 “ADA 8460” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de insumos médicos, farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio; ampliación líquida por 216.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-5084 (31-diciembre-2012 “ADA 8622” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales accesorios y suministros de laboratorio; ampliación líquida por 1 571 .4 miles de pesos con folio 2012-12-510-5085 (31-diciembre-2012) “ADA 8626” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos; ampliación líquida por 473.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-5088 (31-diciembre-2012) “ADA 8627” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos; ampliación líquida por 710.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-5100 (31-diciembre-2012) “ADA 8642” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos; ampliación líquida por 1 023 .8 miles de pesos con folio 2012-12-510-5105 (31-diciembre-2012) “ADA 8653” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio; ampliación líquida por 16 415.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-5133 (31-diciembre-2012) “ADA 8718” , para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, productos químicos básicos, medicinas y productos farmacéuticos.
 - Reducciones netas por .5 miles de pesos registradas como sigue: reducción líquida de recursos fiscales por .5 miles de pesos con folio 2012-12-510-3798 “ADA 6885” (30-octubre-2012) por economías de de partidas de gasto de productos químicos básicos, medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros médicos.
 - Cabe mencionar que la variación mayor 56.9 por ciento del presupuesto aprobado con el presupuesto devengado, corresponde a las adeudos de ejercicio fiscales anteriores 2012 (ADEFAS) por un importe de 20 411.8 miles de pesos que se aplicaron al pago de productos químicos básicos, medicinas y productos farmacéuticos, materiales accesorios y suministros médicos y de laboratorio, el presupuesto devengado ejerció el 98.5 por ciento del presupuesto modificado, la diferencia por 4 652.3 miles de pesos corresponde recursos no captados.
 - **Servicios Generales.** Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 3 920.9 miles de pesos, 3.0 por ciento mayor al presupuesto originalmente aprobado, que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales y recursos propios no captados que se detalla a continuación:

- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 26 182.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida compensada entre capítulos de recursos fiscales por 3 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2408 (11-julio-2012) “ADA 4100”, para cubrir gasto en mantenimientos y conservación de maquinaria y equipo; ampliación líquida de recursos fiscales por 13 713.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3256 (15 de agosto-2012) “ADA 5258”, para cubrir presiones de gasto en diversos servicios y mezclas parenterales; ampliación líquida de recursos fiscales por 3 284.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4468 (28-noviembre-2012) “ADA 7585”, para complementar el pago del impuesto sobre nómina y para erogaciones de por resoluciones de autoridad competente ; ampliación líquida de recursos fiscales por 6 184.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-5133 (31-diciembre-2012) “ADA 8718”, para cubrir presiones de gasto en diversos servicios, arrendamientos de maquinaria y equipo, asesorías, mezclas parenterales, mantenimientos diversos.
- Reducciones Netas por 9 804.2 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones: reducción líquida por 3 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2171 (04-julio-2012) “ADA 3717” por economías en mantenimientos; reducción líquida compensada entre institutos por 1 824.2 miles de pesos en la partida del impuesto sobre nomina; reducción de recursos fiscales por 2 192 .3 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2577 (17-julio-2012) “ADA 4308” derivado de economías se reasignaron los recursos a otro capítulo; reducción de recursos fiscales por 812.6 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2586 (17-julio-2012) “ADA 4337” derivado de economías se reasignaron los recursos a otro capítulo; reducción de recursos fiscales por 1 692.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-3507 (10-septiembre-2012) “ADA 5663” derivado de economías de las partidas de impuesto sobre nominas; reducción de recursos fiscales por 2.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3798 (30-octubre-2012) “ADA 6885” derivado de economías de servicio de gas y mantenimiento; reducción de recursos fiscales por 232.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-4303 (13-noviembre-2012) “ADA 7181” derivado de economías de las partidas de impuesto sobre nominas; reducción de recursos fiscales por 48.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-5173 (31-diciembre-2012) “ADA 8775” derivado de economías de las partidas de mantenimientos y otras asesorías.
- La diferencia menor del presupuesto modificado fue derivado de la no captación de recursos propios por 6 321.0 y adeudos de ejercicio fiscales anteriores 2012 (ADEFAS) por 6 135.9.
- El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico, administrativo e industrial, así como el correspondiente al inmueble, equipo informático y vehículos, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de vigilancia, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (mezclas parenterales), viáticos y pasajes nacionales e internacionales, programa de capacitación institucional, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual, asesorías y honorarios al personal que participó en proyectos específicos, el pago de la auditoría externa, servicios informáticos, (internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales y al pago de servicios financieros principalmente; asimismo, incluye el pago del impuesto sobre nómina.
- ♦ **Otros de Corriente.-** En este rubro se autorizó un presupuesto original de 2 332.4 miles de pesos de recursos fiscales, la variación por menos 43 138.2 miles de pesos corresponde al pago de gastos funerarios por 2 332.4 y a los ingresos correspondientes a operaciones ajenas integradas por ingresos por cuenta de terceros por 337 051.5 millones de pesos integrados: retención de Impuestos por 123 571.9 miles de pesos, retención de aportaciones a seguridad social y vivienda por 34 188.1 miles de pesos, retenciones relativas al personal por 100 057.8, retenciones para fondo de retiro de los trabajadores por 150.7 miles de pesos, manejo de recursos fiscales por 296.5, retenciones a contratistas por 629.2 y otros ingreso por cuenta de terceros por 78 157.3, menos el gasto por cuenta de terceros por 293 913.3 miles de pesos integrados por entero de impuestos por 121 808.1 miles de pesos, entero de aportaciones a seguridad social y vivienda por 30 460.4, entero de las retenciones relativas al personal por 101 914.8, entero a fondos de

SALUD

retiro de los trabajadores por 181.2, entero de recursos fiscales por 251.7, entero de retenciones a contratistas por 627.7 miles de pesos y otros gastos por cuenta de terceros por 38 669.4 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se aprobaron 218 189.4 miles de pesos, ejerciéndose y pagando un total de 144 587.6 miles de pesos menor en un 33.7 por ciento del presupuesto original aprobado. Éstos fueron financiados con el 1.0 por ciento de recursos propios y el 99.0 por ciento de recursos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos y del Tabaco.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, Registro un presupuesto modificado por 218 188.3 miles de pesos, el ejercicio presupuestario registró una disminución de 33.7 por ciento con relación a la asignación aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.* Se observo por un menor ejercicio presupuestal de 49 616.2 miles de pesos, que representa 84.8 por ciento menor, en relación al original aprobado. Esta variación se debe reducciones fiscales netas de 40 541.8 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones; reducción de recursos fiscales por 40 540.8 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-1594 (05-junio-2012) “ADA 2747” por economías se transfirieron recursos a Inversión Pública; reducción de recursos fiscales por 1.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5126 (31-diciembre-2012) “ADA 8711” por economías generadas por programas de ahorro y 9 074.4 miles de pesos de recursos propios no captados en el ejercicio 2012.
- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Equipo Médico y de Laboratorio	7 769.1
Instrumental Médico y de Laboratorio	1 155.5
T O T A L	8 924.6

- Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del Instrumental Médico y de Laboratorio de las áreas sustantivas ambos financiados con recursos del fiscales y propios.
- *Inversión Pública*, Registró un presupuesto pagado de 135 663.0 miles de pesos, que representa 15.0 por ciento menor equivalente a 23 985.5 miles de pesos en relación al original aprobado, siendo financiados el 65.7 por ciento con recursos propios y el 34.3 por ciento de recursos fiscales. y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliaciones Netas por 110 540.8 miles de pesos autorizadas con: ampliación por 67 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-547 (15-marzo-2012) “ADA 971” para estar en condiciones de poder continuar con los trabajos de obra pública correspondientes a la Unidad Médica de Hemato-Oncología; ampliación por 40 540.9 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-1594 (05 de junio-2012) “ADA 2747” para cubrir compromisos contraídos con los proveedores de servicios para el mantenimiento y rehabilitación del la Unidad Médica de Hemato-Oncología; ampliación por 3 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2171 (04 de julio-2012) “ADA 3717” para el pago compromisos contraídos con los proveedores de servicios para el programa de restructuración y remodelación del Edificio Arturo Mundet 2003-2016.
 - Reducciones fiscales netas de 70 000.1 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones; reducción de recursos fiscales por 12 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-1276 (24-mayo-2012) “ADA 2526” por economías se transfirieron recursos a servicios generales; reducción de

recursos fiscales por 55 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-1478 (24-mayo-2012) “ADA 2529” por economías generadas por programas de ahorro por lo que se transfiere a la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura física para la reconstrucción del Edificio Administrativo del Hospital Nacional Homeopático y áreas de enseñanza e investigación; reducción de recursos fiscales por 3 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBG-2408 (11-julio-2012) “ADA 4100” por economías generadas por programas de ahorro por lo que se transfiere a servicios generales.

- En recursos propios no se captaron 64 526.2 miles de pesos en el ejercicio 2012.
- Cabe señalar, que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados mediante la actualización del registro en cartera, toda vez que los recursos fueron canalizados de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles a la cartera 0312NBG001Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet.
- Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet	5,999.9
Construcción y Equipamiento de la Unidad de Hemato-Oncología e Investigación	112,207.7
Construcción y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación	17,455.4
T o t a l	135,663.0

- ♦ En lo correspondiente a *Subsidios y a Otros de Inversión*, no se destinaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

➤ El gasto del Instituto en 2012, se ejerció a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función 3** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo **3** Salud; y la tercera **8** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- ♦ **La finalidad Desarrolló Social**, representó el 94.1 por ciento del total de los recursos pagados y registró una variación mayor en el presupuesto pagado de 7.3 por ciento, respecto al original aprobado, observando un incremento de 88 343.9 miles de pesos. La variación mayor del 16.3 por ciento del presupuesto pagado contra el modificado equivale a 136 700.2 correspondiente a adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFA) por 52 123.2 miles de pesos aplicados para pagar sueldos, gratificaciones de fin de año, seguridad social, materiales y servicios, asimismo la diferencia de 84 574.0 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos.

- Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función 1 Salud, se pago el 93.9 por ciento del total del presupuesto por 1 335831.9 miles de pesos , destacando la variación del 3.7 por ciento del pagado con relación al aprobado equivalente a 45 205.7 miles de pesos ; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 12.8 por ciento mayor del presupuesto aprobado y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue de menos 25.2 y 0 por ciento, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.

SALUD

- **La finalidad Gobierno**, la variación menor del 12.6 por ciento del presupuesto pagado en relación con el modificado de 677.1 miles de pesos corresponden adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).
- **La finalidad Desarrollo Económico**, la variación menos 2.0 por ciento del presupuesto aprobado con relación al modificado que equivale a 1 579.6 miles de pesos corresponden adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Gasto Programable Devengado en Clasificación Funcional, 2012
(Pesos)

Finalidad			Concepto	Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Mod		
GF	FN	SF	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte	Inv.	Total	Cte	Inv.	
			T O T A L	1 292 023 593	1 515 670 334	1 337 214 096	1 073 834 240	1 297 482 059	1 192 626 543	218 189 353	218 188 275	144 587 553	3.5	11.1	-33.7	13.3	-8.1	-33.7
1			GOBIERNO	4 769 527	5 355 619	4 678 477	4 769 527	5 355 619	4 678 477	0	0	0	-1.9	-1.9	0.0	14.5	-	0.0
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	4 769 527	5 355 619	4 678 477	4 769 527	5 355 619	4 678 477	0	0	0	-1.9	-1.9	0.0	14.5	-	0.0
1	3	4	Función Pública	4 769 527	5 355 619	4 678 477	4 769 527	5 355 619	4 678 477	0	0	0	-1.9	-1.9	0.0	14.5	-	0.0
2			DESARROLLO SOCIAL	1 209 175 390	1 431 962 767	1 255 693 414	990 986 037	1 213 774 492	1 111 105 861	218 189 353	218 188 275	144 587 553	3.8	12.1	-33.7	14.0	-8.5	-33.7
2	3		Salud	1 209 175 390	1 431 962 767	1 255 693 414	990 986 037	1 213 774 492	1 111 105 861	218 189 353	218 188 275	144 587 553	3.8	12.1	-33.7	14.0	-8.5	-33.7
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	920 763 327	1 141 003 231	1 039 652 632	920 763 327	1 141 003 231	1 039 652 632	0	0	0	12.9	12.9	0.0	9.7	-8.9	0.0
2	3	3	Generación de Recursos p/la Salud	287 187 760	289 735 234	214 816 479	68 998 407	71 546 959	70 228 926	218 189 353	218 188 275	144 587 553	-25.2	1.8	-33.7	34.9	-1.8	-33.7
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	1 224 303	1 224 302	1 224 303	1 224 303	1 224 302	1 224 303	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3			DESARROLLO ECONÓMICO	78 078 676	78 351 948	76 842 205	78 078 676	78 351 948	76 842 205	0	0	0	-1.6	-1.6	0.0	2.0	-1.9	0.0
3	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	78 078 676	78 351 948	76 842 205	78 078 676	78 351 948	76 842 205	0	0	0	-1.6	-1.6	0.0	2.0	-1.9	0.0
3	8	1	Investigación Científica	78 078 676	78 351 948	76 842 205	78 078 676	78 351 948	76 842 205	0	0	0	-1.6	-1.6	0.0	2.0	-1.9	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el Hospital Infantil de México Federico Gómez ejerció la operación a través de nueve **programas presupuestarios**, distribuidos en dos finalidades y cinco modalidades, la variación de 43 808.3 del pagado significó un incremento de 3.4 por ciento respecto a lo programado aprobado, distribuido de la forma siguiente:
- Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ **El grupo de *Desempeño de las Funciones***, erogó el 97.8 por ciento del presupuesto total pagado.
 - Dentro de este grupo, *la modalidad Prestación de Servicios Públicos*, incrementó su pagado en un 12.4 por ciento respecto a su asignación aprobada equivalente a 128 660.4 miles de pesos, debido a la ampliación de recursos que se aplicaron en apoyo a lo siguiente: Atención de servicios médicos a pacientes que los solicitan, Formación, capacitación técnica, investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo, y mantenimiento de la infraestructura del Instituto, cabe mencionar que el menor de 4.4 por ciento equivalente a menos 54 360.7 con respecto al devengado corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) por 34 649.4 miles de pesos y a 19 711.3 de recursos propios no captados.
- **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se pagaron 66 443.9 miles de pesos, cantidad superior en 1.9 por ciento respecto al aprobado equivalente a 1 230.5 miles de pesos, cabe mencionar que el menor 1.9 por ciento con respecto al modificado por 1 318.0 miles de pesos corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS), los cuales contribuyeron a formar a 145 especialistas médicos, el 89.5 por ciento de los inscritos; se impartieron los cursos de posgrado que incluyeron las cuatro especialidades de entrada directa: Pediatría, Genética Médica, Estomatología y Ortodoncia; veintinueve subespecialidades y quince de alta especialidad; como sede colaboradora en la educación médica de posgrado, el Instituto contó con 326 médicos residentes en los diferentes cursos de formación y posgrado; asimismo, para reforzar la formación se continuo con el Proyecto CADHIM (Centro de Adiestramiento de Destrezas y Habilidades del HIMFG) en el que se tienen tres simuladores médicos: virtual IV (punción venosa) LapSim (Cirugía Laparoscópica) y SimBaby (Entrenamiento en RCP Pediátrico avanzado). En el mes de junio de 2012, se capacitó en el manejo de simuladores a médicos del Hospital Pediátrico “Dr. Roberto Gilbert E.”, de Guayaquil, Ecuador. . Los resultados al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes: 1 644 sesiones, en promedio en el simulador Virtual IV. Punción venosa y SimBaby. Atención Avanzada del Lactante 4 y 10 respectivamente por cada residente de pediatría y 5 y 6 por cada estudiante de pregrado. En el simulador LapSim. Cirugía Laparoscópica 18 por cada residente de cirugía pediátrica. Se obtuvieron tres premios de 1er. lugar, en el encuentro estudiantil de cirujano dentista, 2012, Certamen de Carteles, Nivel Maestría y premio categoría poster, en el XVI Congreso Latinoamericano. IX Congreso Chileno de Odontopediatría, 2012; un premios de segundo lugar en el primer concurso nacional de tesis de residentes de neonatología; un tercer lugar en el XII Coloquio de servicio social por asesor de exposición oral en la modalidad de caso clínico. Asimismo, se obtuvieron reconocimientos y medallas entre las que destaca Alfonso Caso 2012, Mérito profesional 2012 rama paramédica
- **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.**- El presupuesto pagado en este programa fue de 76 772.3 miles de pesos, el cual fue menor en 2.0 con respecto al modificado por 1 579.6 miles de pesos corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS), las acciones realizadas permitieron alcanzar el 90 por ciento de investigadores del Instituto sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores al ingresar diez investigadores en el sistema; uno como candidato y nueve de nivel I. El número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores durante 2012 fue de 45 (nueve candidatos, 28 nivel I, siete nivel II y uno nivel III). Se publicaron 161 trabajos, de los cuales, 144 (89.4 por ciento) fueron artículos en revistas médicas científicas: 54 del grupo I, 75 del grupo III, 7 del grupo IV y 8 del grupo V. Además, 16 capítulos en libros 10 nacionales y 6 internacionales; así como, un libro nacional. Se incrementaron gradualmente las publicaciones en revistas de alto impacto (III, IV y V). Cabe destacar el incremento en el número de artículos publicados en revistas del Grupo III, que pueden relacionarse con una mayor productividad de los investigadores jóvenes, de reciente incorporación al Hospital y que se encuentran mejorando la calidad de su trabajo. Las 10 líneas de Investigación más relevantes de la Institución de 2012 fueron:

Enfermedades oncológicas; Asma y enfermedades respiratorias crónicas; Obesidad y síndrome metabólico; Cardiopatías congénitas; Insuficiencia renal; Bajo peso al nacimiento y prematuridad; Epilepsia; Trasplantes e ingeniería de tejidos; Deficiencia de la nutrición y Enfermedades infecciosas, todas ellas alineadas a los grandes objetivos nacionales contenidos en el Programa Nacional de Salud y el Programa Sectorial de Salud. Los trabajos desarrollados con impacto social, económico o académico se concluyeron 48 proyectos de investigación clínica en el área de las enfermedades respiratorias, oncología, trasplante de órganos, endocrinología, nefrología, patología, neurología; así como, sobrepeso y obesidad. Estos estudios permitirán evaluar el diagnóstico, evolución y tratamiento de diversas enfermedades, relacionadas con las áreas de especialidad mencionadas, evaluar los programas de protección social en salud, contribuyendo así a entender la historia natural de la enfermedad y proponer futuros tratamientos. Las investigaciones realizadas tienen además como propósito, plantear respuestas a preguntas relacionadas con el pronóstico y tratamiento de enfermedades graves y potencialmente mortales, teniendo como objetivo final el de mejorar las condiciones de salud de los niños a fin de lograr la recuperación de su funcionalidad y de su calidad de vida. Se desarrollaron también 19 proyectos de investigación básica, cuyo propósito es el de mejorar nuestra comprensión de las respuestas biológicas humanas ante la enfermedad. Las áreas de estudio abordadas fueron la genética, inmunoquímica, virología, infectología, oncología, nefrología, sobrepeso y obesidad; así como, la evaluación de programas federales. Los saberes adquiridos en estos dominios del conocimiento, permitirán establecer estrategias y mecanismos con mayores grados de racionalidad, enfocados primordialmente a enfrentar los retos que representan las enfermedades pediátricas.

- ***E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.-*** Los recursos pagados en este programa se ubican en 1 013 496.4 miles de pesos monto superior en 21.4 por ciento equivalente a 178 352.5 miles de pesos, cabe mencionar que el menor 4.0 por ciento con respecto al modificado por 42 388.6 miles de pesos corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS) por 31 751.7, y a recursos no captados 10 636.9 a lo contemplado en el presupuesto original, lo cual se refleja en las acciones realizadas que permitieron lograr atender los principales problemas de salud de la población pediátrica. En 2012 se logró la Certificación del Consejo de Salubridad General en donde se obtuvo una calificación general 9.8. El Programa de Trasplantes de la Institución es único en su tipo en el país en la edad pediátrica, ya que se efectúan de corazón, hígado, riñón, córneas y médula ósea; es el centro de trasplantes en niños más activo y con mejores resultados. Gracias a la constante promoción para la donación se ha logrado incrementar el número de donaciones. El equipo de cirujanos acudió a diferentes hospitales del Distrito Federal (seis) y de la República (dos), para obtener las donaciones multiorgánicas, obteniendo ocho procuraciones, parte de dichos órganos se trasplantaron. Se llevaron a cabo 25 trasplantes renales; once hepáticos; uno de corazón; nueve de córneas y siete de médula ósea. En apoyo al programa de trasplante renal, de enero a diciembre de 2012, se atendieron 315 pacientes a quienes se les practicaron 3,499 procedimientos de hemodiálisis. Los servicios que se acreditaron durante 2012 fueron: Cataratas con Facoemulsificador y/o Técnica Extra-capsular, Trasplante de Córnea, Hematopatías Malignas, Tumores Sólidos Fuera del Sistema Nervioso Central, Tumores Sólidos del Sistema Nervioso, Diagnóstico y tratamiento de Enfermedad Lisosomal, Hemofilia, Trastornos pediátricos: quirúrgicos, congénitos y adquiridos cardiovasculares, aparato digestivo y aparato urinario; así como, trasplante renal en el paciente pediátrico. El Laboratorio Clínico y el Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional re-certificaron sus procesos con la entrada en vigor de la Norma de Calidad ISO 9001:2008. Con recursos federales y del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, se logró apoyara los proyectos de Construcción y Equipamiento de la Unidad de Hemato Oncología; Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet; Construcción y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación, en la mejora de los servicios y distribución de espacios físicos que proporcionan seguridad a los pacientes y trabajadores de este nosocomio.
- ***En E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.-*** Se pagaron 3 785.0 miles de pesos, importe que fue del igual al presupuesto original autorizado y 100.0 por ciento del presupuesto modificado al cierre, aplicándose en la capacitación de 1,366 empleados, cumpliendo con ello la meta anual programada, cabe mencionar que de los 113 cursos impartidos para el logro de la meta, más del 50% de éstos fueron llevados a cabo por el grupo de instructores formados por la Institución.
- ***En P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS.-*** Se pagaron 1 224.3 miles de pesos, importe que fue del igual al presupuesto aprobado autorizado y 100.0 por ciento del presupuesto modificado al cierre, otorgándose 1 672 consultas. Además, como centro de referencia nacional para niños,

este Instituto continúa atendiendo a este grupo de pacientes. De los pacientes evaluados, en 28 se documentó el diagnóstico de VIH/SIDA. Se tuvieron 84 de nuevo ingreso, 451 interconsultas de primera vez, 1 501 consultas subsecuentes, 192 con tratamiento intirretroviral y cuatro defunciones.

- ◆ El **grupo de Administrativos y de Apoyo**, se pago 72 660.6 miles de pesos un 19.6 por ciento menor al presupuesto aprobado, debido a que no se capturaron los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados

- Dentro de este Grupo la Modalidad de *Apoyo al Proceso Presupuestario* y para Mejorar la Eficiencia Institucional, es lo mismo para el programa **M001 Actividades de Apoyo Administrativo** que registró una disminución en el gasto del 20.6 por ciento, con respecto al presupuesto aprobado autorizado, cabe mencionar que el menor 20.1 por ciento con respecto al modificado por 17 136.1 miles de pesos corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS) por 16 799.7 miles de pesos y a recursos no captados por 336.4 miles de pesos, las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 28 adecuaciones presupuestarias, principalmente por ampliaciones para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

- ◆ Finalmente, el de *Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión*, es el mismo del programa **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto aprobado de 4 769.5 miles de pesos, el cual tuvo un pagado menor del 12.6 por ciento con respecto al modificado por 677.1 miles de pesos corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS), asimismo en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

- ◆ En la finalidad W integra las operaciones ajenas integradas por menos 43 138.2 miles de pesos corresponden a operaciones ajenas integradas por ingresos por cuenta de terceros por 337 051.5 millones de pesos integrados: retención de Impuestos por 123 571.9 miles de pesos, retención de aportaciones a seguridad social y vivienda por 34 188.1 miles de pesos, retenciones relativas al personal por 100 057.8, retenciones para fondo de retiro de los trabajadores por 150.7 miles de pesos, manejo de recursos fiscales por 296.5, retenciones a contratistas por 629.2 y otros ingreso por cuenta de terceros por 78 157.3; menos el gasto por cuenta de terceros por 293 913.3 miles de pesos integrados por entero de impuestos por 121 808.1 miles de pesos, entero de aportaciones a seguridad social y vivienda por 30 460.4, entero de las retenciones relativas al personal por 101 914.8, entero a fondos de retiro de los trabajadores por 181.2, entero de recursos fiscales por 251.7, entero de retenciones a contratistas por 627.7 miles de pesos y otros gastos por cuenta de terceros por 38 669.4 miles de peso

- ◆ **Programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos:**

En el K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.- Se pagaron 135 662.9 miles de pesos, importe que fue del 15.0 por ciento inferior equivalente a 23 985.5 miles de pesos con respecto al presupuesto aprobado aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles, que fueron aplicado en:

- El Proyecto de Inversión 0312NBG0001 Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet, 0812NBG0001 Construcción y Equipamiento de la Unidad de Hemato-Oncología e Investigación, 1112NBG0003 Construcción y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación.

El presupuesto devengado en este programa ejerció el 67.8 por ciento del presupuesto modificado, la diferencia de 64 526.3 miles de pesos corresponde a la no captación de recursos propios

- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Hospital Infantil de México Federico Gómez por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Gasto Programable Devengado por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios 2012
(Pesos)

Finalidad	Presupuesto (Pesos) ^{1/}									Variación Porcentual					
	Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Mod.		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
Total	1 292 023 593	1 515 670 331	1 337 214 096	1 073 834 240	1 297 482 056	1 192 626 543	218 189 353	218 188 277	144 587 553	3.5	11.1	-33.7	-11.8	-8.1	-33.7
Clave															
GRUPO/Modalidad										0	0	0	0	0	0
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1 201 634 652	1 425 196 502	1 307 678 830	983 445 299	1 207 008 227	1 163 091 277	218 189 353	218 188 277	144 587 553	8.8	18.3	-33.7	-8.2	-3.6	-33.7
E Prestación de Servicios Públicos.	1 040 761 849	1 223 782 945	1 170 791 571	982 220 996	1 205 783 924	1 161 866 974	58 540 853	17 999 021	8 924 597	12.5	18.3	-84.8	-4.3	-3.6	-50.4
P Planeación, Formulación, Diseño e implementación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos, actividades y políticas públicas y de información.	1 224 303	1 224 303	1 224 303	1 224 303	1 224 303	1 224 303	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
K Proyectos de Inversión	159 648 500	200 189 254	135 662 956	0	0	0	159 648 500	200 189 256	135 662 956	-15.0	0.0	-15.0	-32.2	0.0	-32.2
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	90 388 941	90 473 829	29 535 266	90 388 941	90 473 829	29 535 266	0	0	0	-67.3	-67.3	0	-67	-67	0
M Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	85 619 414	85 118 210	67 994 992	85 619 414	85 118 210	67 994 992	0	0	0	-20.6	-20.6	0.0	-20.1	-20.1	0.0
O Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	4 769 527	5 355 619	4 678 477	4 769 527	5 355 619	4 678 477	0	0	0	-1.9	-1.9	0.0	-12.6	1.9	0.0
W OPERACIONES AJENAS	0	0	- 43 138 203	0	0	- 43 138 203	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

Recursos de Terceros
(Pesos)

Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
100 187 999.8	78 157 267.1	178 345 266.9	37 084 099.2	141 261 167.7

♦ **Recursos de Terceros**, durante el año 2012 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2011 por un monto de 100 188.0 miles de pesos, captándose durante 2012 la cantidad de 78 157.3 miles de pesos, contando con un monto total de 178 345.3 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibidos de diversas empresas del sector privado, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación, prestación de servicios en diferentes niveles de atención, formación de recursos humanos especializados y actividades de apoyo administrativo de los que se ejercieron 37 084.1 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 141 261.2 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2013.